

110  
Moza, Puerto Rico,  
Mayo 31 de 1938.

Señor Licdo. D. Roberto H. Todd,  
San Juan, P.R.

Querido amigo Todd:

Celebraré que al recibir de ésta se hallé disfrutando de una buena y cabal salud.

Como Ud. sabe, veugo leyendo siempre con delectación sus trabajos de historia política que vienen publicándose casi todos los domingos en el ilustrado periódico *El Mundo*, y sería con sumo gusto continuara tal labor, pues que así el público reconoce bien sus indiscutibles méritos políticos, y lo mucho que ha trabajado Ud. por el bienestar y felicidad de nuestro terruño.

Como está por terminar su artículo titulado: "Los cinco grandes del Partido Republicano Puertorriqueño," y que, sin duda, vendrá publicado la continuación el próximo domingo, apreso en su artículo adjunto una nota que se relaciona con la inscripción del "Partido Constitucional Histórico" en los días 8 y 9 de agosto de 1924, por si quisiera hacer uso de ella. Pudiendo Ud. en toda franqueza decir o hacer público que si me presté yo, en mi carácter de juez

de Par, de este pueblo, a la inscripci3n de dicho partido, fu3 por tructure de Vd., a quien le debo grandes consideraciones y valiosos favores, que nunca olvidaré. Al hacer uso de su nombre los amigos don Fernando J. Geigel y don Pedro Juan Barbosa, en los momentos, que llegaron y me saludaron, al anochecer, en esta mi casa, del jueves 7 de agosto de 1824, no vacilé, y al decirles que estaba dispuesto, seguido y sin pérdida de tiempo se mandaron al campo en la misma noche personas de confianza del partido, a avisar a los electores para que en la mañana siguiente, bien temprano, formaran filas. Esta es pues la verdad.

Siempre suyo amigo, que le distingue y quiere de veras, y le envía en fraternal abrazos,  
Miguel A. Gabiluna

# Nota.

En el primer día, viernes 8 de agosto de 1924, fueron firmadas y juradas 148 peticiones de inscripción, expresándose, en el affidavit No. 2.419 por el elector Sixto Morales Sánchez, y terminando en el affidavit, ~~en el~~ No. 2.565 en el nombre de Andrés Hernández Bosa.

En el segundo día, sábado 9 de agosto de 1924, fueron firmadas y juradas 270 peticiones de inscripción, expresándose en el affidavit No. 2.566 por el elector Cruz Díaz Medina, y terminando con el affidavit No. 2.835 en el nombre de Cirilo Pérez Torres.

De manera que en los dos expresados días de 8 y 9 de agosto de 1924, fueron firmadas y juradas 417 peticiones.